

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BBVA OPORTUNIDAD ACCIONES IV, FI (Código ISIN: ES0113828000)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4797

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Grupo: BBVA)

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. IIC DE GESTION PASIVA.

Objetivo de gestión: Limitar a 18.2.21 la pérdida máxima al 5% de la inversión inicial (3.12.14) o mantenida (ajustada por posibles reembolsos/traspos voluntarios) y, en su caso, una rentabilidad ligada a 3 acciones.

Política de inversión: El objetivo no garantizado es obtener:

-a 18.2.21, el 100% de la inversión inicial (3.12.14) o mantenida, si el Valor Final a vencimiento de las 3 acciones (Telefónica, Repsol y Santander) es mayor o igual a su Valor Inicial (VI), o si en alguna de las fechas de observación anuales descritas a continuación el Valor Final de las 3 acciones fue mayor o igual a su VI. En caso contrario, el 100% de la inversión menos la caída de la peor acción (con un tope del 5%)

-y el 5% bruto de la inversión inicial o mantenida, mediante reembolso obligatorio el 18.12.15, 19.12.16, 18.12.17, 18.12.18, 18.12.19 y 18.12.20 si en la respectiva fecha el Valor Final de las 3 acciones es mayor o igual a su VI

El VI de cada acción es el mayor precio de cierre entre 9.12.14 y 9.1.15

Al ser acciones de sectores distintos, podrán tener evolución distinta

TAE NO GARANTIZADA entre -0,822% y 4,839% para suscripciones a 3.12.14 si no hay reembolsos extraordinarios. De haberlos, se podrán producir pérdidas. TAE depende de cuándo suscriba

Hasta 03.12.14 y desde 19.2.21 invierte en activos con objeto de preservar y estabilizar el valor liquidativo. Hasta 03.12.14 se compra a plazo una cartera de renta fija y una opción (2,88% aprox)

Durante la estrategia invierte en renta fija pública/privada (sobre todo en deuda española) y liquidez. La duración será similar a la estrategia

La calidad crediticia será al menos media (mínimo BBB-) o la de España (si fuera inferior) al momento de compra y los emisores OCDE.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de 6 años y 2 meses (dado que la estrategia vence el 18.02.21).

Ejemplos ilustrativos:

Escenario Desfavorable		Escenario Medio		Escenario Favorable	
Variación Acción de Referencia	Pago Anual	Variación Acción de Referencia	Pago Anual	Variación Acción de Referencia	Pago Anual
Año 1	0,00%	Año 1	0,00%	Año 1	5,00%
Variación Año 1 TEF	92,5%	Variación Año 1 TEF	96,7%	Variación Año 1 TEF	119,2%
Variación Año 1 REP	76,6%	Variación Año 1 REP	85,3%	Variación Año 1 REP	110,5%
Variación Año 1 SAN	78,0%	Variación Año 1 SAN	118,2%	Variación Año 1 SAN	121,5%
Año 2	0,00%	Año 2	0,00%	Año 2	5,00%
Variación Año 2 TEF	21,6%	Variación Año 2 TEF	104,6%	Variación Año 2 TEF	124,5%
Variación Año 2 REP	36,3%	Variación Año 2 REP	52,0%	Variación Año 2 REP	117,3%
Variación Año 2 SAN	34,5%	Variación Año 2 SAN	124,3%	Variación Año 2 SAN	129,0%
Año 3	0,00%	Año 3	0,00%	Año 3	5,00%
Variación Año 3 TEF	5,8%	Variación Año 3 TEF	88,9%	Variación Año 3 TEF	127,4%
Variación Año 3 REP	23,7%	Variación Año 3 REP	64,0%	Variación Año 3 REP	109,9%
Variación Año 3 SAN	29,8%	Variación Año 3 SAN	107,8%	Variación Año 3 SAN	146,3%
Año 4	0,00%	Año 4	0,00%	Año 4	0,00%
Variación Año 4 TEF	11,6%	Variación Año 4 TEF	94,7%	Variación Año 4 TEF	126,2%
Variación Año 4 REP	16,8%	Variación Año 4 REP	45,7%	Variación Año 4 REP	99,7%
Variación Año 4 SAN	23,9%	Variación Año 4 SAN	109,9%	Variación Año 4 SAN	147,6%
Año 5	0,00%	Año 5	0,00%	Año 5	0,00%
Variación Año 3 TEF	64,6%	Variación Año 3 TEF	82,2%	Variación Año 3 TEF	122,3%
Variación Año 3 REP	31,4%	Variación Año 3 REP	35,7%	Variación Año 3 REP	96,6%
Variación Año 3 SAN	49,0%	Variación Año 3 SAN	94,2%	Variación Año 3 SAN	135,7%
Año 6	0,00%	Año 6	0,00%	Año 6	0,00%
Variación Año 4 TEF	83,6%	Variación Año 4 TEF	95,3%	Variación Año 4 TEF	118,3%
Variación Año 4 REP	27,1%	Variación Año 4 REP	27,8%	Variación Año 4 REP	83,5%
Variación Año 4 SAN	44,4%	Variación Año 4 SAN	101,6%	Variación Año 4 SAN	138,1%
Vencimiento	-5,00%	Vencimiento	-5,00%	Vencimiento	0,00%
Variación Vencimiento TEF	82,5%	Variación Vencimiento TEF	91,7%	Variación Vencimiento TEF	115,4%
Variación Vencimiento REP	20,5%	Variación Vencimiento REP	32,5%	Variación Vencimiento REP	87,7%
Variación Vencimiento SAN	39,4%	Variación Vencimiento SAN	102,9%	Variación Vencimiento SAN	132,4%
Rentabilidad	-5,00%	Rentabilidad	-5,00%	Rentabilidad	15,00%
TAE	-0,82%	TAE	-0,82%	TAE	2,51%

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora de este fondo, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En los cálculos no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos el participante podría incurrir en pérdidas adicionales.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
 <-- Menor riesgo Mayor riesgo -->

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Existe un objetivo de rentabilidad estimado no garantizado.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de contraparte: Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

En el cálculo del indicador de riesgo solo se ha considerado el riesgo del resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera del fondo, el indicador sería 5 en lugar de 2.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	5%
Este es el máximo a deducir de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4797&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Se podrá reembolsar sin comisión de reembolso en los períodos señalados en el folleto.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4797&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (Grupo: BBVA)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Si la cartera no permite alcanzar la TAE, se dará derecho de separación en 10 días desde el 3.12.14

Valor Final de cada acción: media precios de cierre de 5 días en cada fecha de observación anual.

El fondo no cumple la Directiva 2009/65/CE.

Este fondo está autorizado en España el 19/09/2014 y está regulado por la CNMV.